

Solicitan informes sobre el funcionamiento y mobiliario del Hospital Eva Perón de Jaime Prats

13/03/2025



La diputada provincial Roxana Escudero (PJ) presentó un proyecto en la Legislatura para conocer detalles sobre la cantidad de camas disponibles y los criterios de admisión en el Hospital Eva Perón de Jaime Prats, un centro especializado en geriatría que cuenta con una extensa lista de espera.

La legisladora detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 que su solicitud apunta a obtener información precisa sobre el funcionamiento actual del hospital, especialmente en lo que respecta a la internación de adultos mayores. “Presenté un proyecto solicitando información sobre cuántas camas hay en el hospital para estos pacientes geriátricos. Recordemos que es

uno de los pocos hospitales del país especializados en geriatría”, explicó Escudero, quien trabajó en el establecimiento hace 15 años.

Uno de los puntos que genera inquietud es la extensa lista de espera, que según indicó, ronda las 80 personas. “He recibido muchas consultas de vecinos de General Alvear, Jaime Prats y Real del Padre preguntando por qué no pueden acceder al hospital. Llama la atención que haya tantas personas esperando ingresar”, afirmó la diputada.

En cuanto al funcionamiento del hospital, aclaró que si bien la atención ambulatoria está abierta a toda la población, la internación está destinada exclusivamente a adultos mayores. “En su momento, cuando trabajé allí, había aproximadamente 40 camas disponibles para internación. Con el tiempo se construyó una nueva ala y quiero saber si ese número aumentó”, expresó.

El acceso a un geriátrico privado es un obstáculo para muchas familias debido a los altos costos, lo que hace que el Hospital Eva Perón sea una alternativa muy demandada. “El valor de una cuota en un geriátrico privado es muy superior a la jubilación mínima, por lo que muchas familias buscan alternativas gratuitas. El hospital ofrece internación sin costo, lo que lo convierte en una opción muy solicitada”, señaló.

La legisladora también pidió precisiones sobre los criterios de admisión. “Solicité información sobre los requisitos que se exigen para el ingreso. Presumo que está vinculado a la situación familiar y económica de los pacientes, pero es necesario contar con datos concretos”, explicó.

Escudero anticipó que el proyecto será tratado en la Comisión de Salud de la Legislatura y espera que pronto pueda ser debatido en el recinto. “Si podemos contribuir a mejorar el acceso a este hospital y ampliar la cantidad de camas disponibles, habremos dado un paso importante para los adultos mayores que necesitan este servicio”, concluyó.

Desde el sector de salud pública, distintos actores han manifestado preocupación por la creciente demanda de atención para adultos mayores y la falta de infraestructura suficiente

para responder a ella. El envejecimiento de la población y las dificultades económicas agravan esta situación, haciendo que hospitales como el Eva Perón sean fundamentales para la asistencia de muchos jubilados.